

Resim IV Ordinaria celebrada por la Corporacion Municipal del Canton de Pelen, a las doce del dia quince de octubre de mil novecientos diecinueve. Concurrieron los Regidores Chaves Murillo, Zumbado, Zumbado y Perozo Carballe. Presidio el primero y abierta la sesion se acordó:

Artículo I
Leida el acta de la Resim anterior se aprueba.

Artículo II
Se acuerda: que don José Manuel Zumbado, enemplazo de don Patricio Alvarez, atiende el Rastro Municipal, siempre con el sueldo de \$10.⁰⁰ diez colones mensuales.

Artículo III
Por cuanto no se tiene un dato completo del numero de llaves que proporcionan servicio de cañeria al Villuario de La Libera,

Se acuerda: Exigir ese trabajo al Señor Fontanero de aquel distrito, don Diego Villabro.

Artículo IV
Por ser una necesidad urgente,
Se acuerda: Rogar al Municipio del Canton de Flores su Ayuda con el dote este Canton para el arreglo de una media Caña, o lo que se considere mejor, en la Calle de Echeverria que limita con aquel Canton.

Artículo V

Para atender la Cautería del Centro, La Rención se nombra Antauro a don Intolin Trece.

Artículo VI

Se acuerda: Manifestar a la Señora Urbana de Pacheco que este Ayuntamiento no puede, en las circunstancias del momento, ayudarle en sus propósitos.

El Pte Municipal Fidel Chaves

Gonzalez